

Machala, 24 de Junio del 2015

Sr. Jymy Riera Romero

GERENTE GENERAL DE BANABIO S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a Usted que Yo FRANCY ELIZABETH LARA CARRIÓN, he cedido UNA (01) acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 cada una, a favor de la señora Ing. FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA, acciones que poseo en el capital suscrito de la Compañía que Ud. representa, cuyo detalle es el siguiente:

CESIONARIO	Nro. DE ACCIONES CEDIDAS	V/ACCION	V/TOTAL
Fabiola Patricia Tenicela Loayza	01	\$ 1,00	\$ 1,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Las señoras FRANCY ELIZABETH LARA CARRIÓN y FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía BANABIO S.A.

Atentamente,

  
Francy Elizabeth Lara Carrión  
C.I. 0701245649  
CEDENTE

  
Fabiola Patricia Tenicela Loayza  
C.I. 0703032003  
CESIONARIO

**NOTA:** Estado civil con separación de bienes

MAQUINADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 257 Acta 257

En MACHALA provincia de El Oro hoy día VEINTICINCO de JUNIO de mil novecientos OCHENTA Y TRES El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acto del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: WASHINGTON ALCIDES COLOMA MONAR socio es GUARANZA el 23 de SEPTIEMBRE de 1955 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con Cédula N° 1794280534 domiciliado en QUITO de estado anterior SALTERO hijo de ALCIDES ARTURO COLOMA y de MARIA ENRIQUETA MONAR VIUDA DE COLOMA NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: FRANCY-ELIZABETH LARA GARRION sociada es MACHALA el 30 de SEPTIEMBRE de 1958 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con Cédula N° 0701249649 domiciliado en MACHALA de estado anterior SALTERO hijo de HUMBERTO LARA SANCHEZ y de CARMEN GARRION DE LARA LUGAR DEL MATRIMONIO: MACHALA FECHA: 4 DE JUNIO DE 1983 En este matrimonio reconocen a su hijo Usado.

OBSERVACIONES:

FIRMAS: [Handwritten signatures]

CERTIFICADO

Que en los libros que se confiere de ser en el Art 9 de la Ley (en Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 120 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que rige en el activo: No. 0060

DIRECCION NACIONAL [ ] DIRECCION REGIONAL [ ] DIRECCION PROVINCIAL [ ] DIRECCION LOCAL [ ]



8/16/2013

Copia Integra [ ] Copia Integra [ ] Copia Integra [ ] Nacimiento [ ] Matrimonio [ ] Defunción [ ] Certificado Biométrico [ ]

DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL - Quito, 11 de Marzo del 2013 - RAZON.- Por sentencia del Juzgado Décimo de lo Civil de Pichincha - Quito - del 28 de Marzo del 2011, se declara disuelta la sociedad conyugal del matrimonio entre: WASHINGTON ALCIDES COLOMA MONTE y FRANCY ELIZABETH LARA CARRION. Documento que se archiva con el N° 2011-07-02-749 DP

Jefe de Oficina *Norma S. de la C.*

Leda. F.V



La separación conyugal judicialmente autorizada de los conyugales del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

de ..... de 19.....

f) ..... Jefe de Oficina

declará la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

de ..... de 19.....

f) ..... Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGENACIONES



No. 0066

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se controla de acuerdo a Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro Civil, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, inscribiéndose en el libro de actas que se encuentra en el archivo.

Fiel  Electrónico

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL, DIRECCION REGIONAL DE REGISTRO CIVIL, SUBDIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, DIRECCION DE REGISTRO CIVIL DE AREA, DIRECCION DE REGISTRO CIVIL DE AREA.

20 JUN 2013

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL. Dirección General de Registro Civil, Inscripción y Cobertura. GESTION DE REGISTRO CIVIL. SERVICIO EXPRESS 2013.

8/16/2013

Machala, 24 de Junio del 2015

Sr. Jymy Riera Romero

GERENTE GENERAL DE BANABIO S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a Usted que Yo BETTY NARCISA LARA CARRION, he cedido UNA (01) acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 cada una, a favor de la señora Ing. FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA, acciones que poseo en el capital suscrito de la Compañía que Ud. representa, cuyo detalle es el siguiente:

CESIONARIO	Nro. DE ACCIONES CEDIDAS	V/ACCION	V/TOTAL
Fabiola Patricia Tenicela Loayza	01	\$ 1,00	\$ 1,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Las señoras BETTY NARCISA LARA CARRION y FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía BANABIO S.A.

Atentamente,

  
Betty Narcisca Lara Carrion  
C.I. 0701659757  
CEDENTE

  
Fabiola Patricia Tenicela Loayza  
C.I. 0703032003  
CESIONARIO

Machala, 24 de Junio del 2015

Sr. Jymy Riera Romero

GERENTE GENERAL DE BANABIO S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a Usted que Yo Johana Maricela Alejandro Villallta, he cedido UNA (01) acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 cada una, a favor de la señora Ing. FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA, acciones que poseo en el capital suscrito de la Compañía que Ud. representa, cuyo detalle es el siguiente:

CESIONARIO	Nro. DE ACCIONES CEDIDAS	V/ACCION	V/TOTAL
Fabiola Patricia Tenicela Loayza	01	\$ 1,00	\$ 1,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Las señoras JOHANA MARICELA ALEJANDRO VILLALLTA y FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía BANABIO S.A.

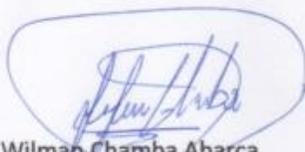
Atentamente,



Johana Maricela Alejandro Villallta  
C.I. 0703772715  
CEDENTE



Fabiola Patricia Tenicela Loayza  
C.I. 0703032003  
CESIONARIO



Wilman Chamba Abarca  
CONYUGE

Machala, 25 de Junio del 2015

Sr. Jymy Riera Romero

GERENTE GENERAL DE BANABIO S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a Usted que Yo Marcos Antonio Neira Mejia, he cedido UNA (01) acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 cada una, a favor de la señora Ing. FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA, acciones que poseo en el capital suscrito de la Compañía que Ud. representa, cuyo detalle es el siguiente:

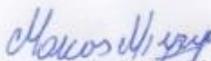
CESIONARIO	Nro. DE ACCIONES CEDIDAS	V/ACCION	V/TOTAL
Fabiola Patricia Tenicela Loayza	01	\$ 1,00	\$ 1,00

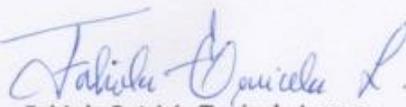
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Los señores MARCOS ANTONIO NEIRA MEJIA y FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía BANABIO S.A.

Atentamente,

  
Marcos Antonio Neira Mejia  
C.I. 0700664766  
CEDENTE

  
Fabiola Patricia Tenicela Loayza  
C.I. 0703032003  
CESIONARIO

  
Fermína María Feijoo Aguilar  
CONYUGE

Machala, 25 de Junio del 2015

Sr. Jymy Riera Romero

GERENTE GENERAL DE BANABIO S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a Usted que Yo Ángel Raúl Mogrovejo Guerrero, he cedido UNA (01) acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 cada una, a favor de la señora Ing. FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA, acciones que poseo en el capital suscrito de la Compañía que Ud. representa, cuyo detalle es el siguiente:

CESIONARIO	Nro. DE ACCIONES CEDIDAS	V/ACCION	V/TOTAL
Fabiola Patricia Tenicela Loayza	01	\$ 1,00	\$ 1,00

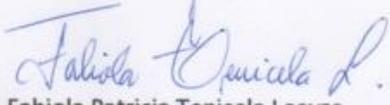
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

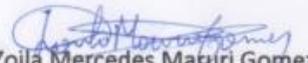
Los señores ÁNGEL RAÚL MOGROVEJO GUERRERO y FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía BANABIO S.A.

Atentamente,

  
Ángel Raúl Mogrovejo Guerrero  
C.I. 0701376543  
CEDENTE

  
Fabiola Patricia Tenicela Loayza  
C.I. 0703032003  
CESIONARIO

  
Zoila Mercedes Maruri Gomez  
CONYUGE

Machala, 13 de Julio de 2015

Sr. Jymy Riera Romero  
GERENTE GENERAL DE BANABIO S.A.  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a Usted que Yo, FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA he cedido UNA (01) acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 cada una, a favor del señor RICHER VIANNEY SALINAS SUARES, acciones que poseo en el capital suscrito de la Compañía que Ud. representa, cuyo detalle es el siguiente:

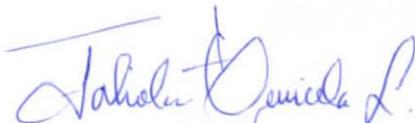
CESIONARIO	Nro. DE ACCIONES CEDIDAS	V/ACCION	V/TOTAL
Richer Vianney Salinas Suares	01	\$ 1,00	\$ 1,00

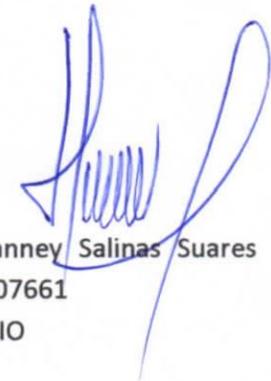
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Los señores FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA y RICHER VIANNEY SALINAS SUARES son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía BANABIO S.A.

Atentamente,

  
Fabiola Patricia Tenicela Loayza  
C.I. 0703032003  
CEDENTE

  
Richer Vianney Salinas Suares  
C.I. 0702307661  
CESIONARIO

  
Jymy Rafael Riera Romero  
CONYUGE

Machala, 13 de Julio de 2015

Sr. Jymy Riera Romero  
GERENTE GENERAL DE BANABIO S.A.  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a Usted que Yo, FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA he cedido UNA (01) acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 cada una, a favor de la señora ELSIE PATRICIA RAMON SANMARTIN, acciones que poseo en el capital suscrito de la Compañía que Ud. representa, cuyo detalle es el siguiente:

CESIONARIO	Nro. DE ACCIONES CEDIDAS	V/ACCION	V/TOTAL
Elsie Patricia Ramón Sanmartín	01	\$ 1,00	\$ 1,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Las señoras FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA y ELSIE PATRICIA RAMON SANMARTIN son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía BANABIO S.A.

Atentamente,

  
Fabiola Patricia Tenicela Loayza  
C.I. 0703032003  
CEDENTE

  
Elsie Patricia Ramón Sanmartín  
C.I. 1710139146  
CESIONARIO

  
Jymy Rafael Riera Romero  
CONYUGE

Machala, 25 de Junio del 2015

Sr. Jymy Riera Romero

GERENTE GENERAL DE BANABIO S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a Usted que Yo Jhony Uberto Benavides García, he cedido UNA (01) acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 cada una, a favor de la señora Ing. FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA, acciones que poseo en el capital suscrito de la Compañía que Ud. representa, cuyo detalle es el siguiente:

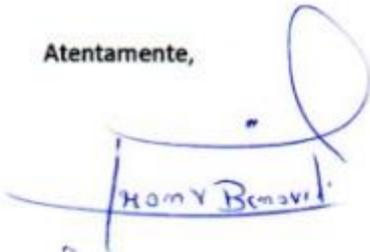
CESIONARIO	Nro. DE ACCIONES CEDIDAS	V/ACCION	V/TOTAL
Fabiola Patricia Tenicela Loayza	01	\$ 1,00	\$ 1,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

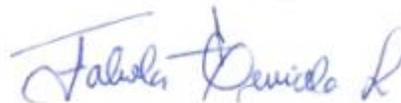
Los señores JHONY UBERTO BENAVIDES GARCÍA y FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía BANABIO S.A.

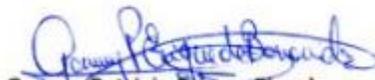
Atentamente,



Jhony Uberto Benavides García  
C.I. 0702273269  
CEDENTE



Fabiola Patricia Tenicela Loayza  
C.I. 0703032003  
CESIONARIO



Genny Patricia Enrique Pineda  
CONYUGE